EDICION DE 16 PÁGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

Redacción y Administración: San Martín 729-31 | AÑO IV -- N.º 1008 | Santa Fe, Domingo 21 de Junio de 1914

Tarifa

Haciendo los pagos adelantados directamente a la administración

INTERIOR			EXTERIOR		
3 meses	$ m/n	6	3 meses $	oro	6
6 "	"	11	6 " "	"	11
1 año	"	20	1 año "	"	20

LAS SUSCRIPCIONES CON INTERVENCION DE AGENTES, SE COBRAN A RAZON DE $ 2 MENSUALES.

LAS SUSCRIPCIONES VENCIDAS, TANTO DE LA CAPITAL COMO DE LA CAMPAÑA, SE COBRAN A RAZON DE PESOS 2 MENSUALES.

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas, durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL. — GRAN compañía de zarzuela y comedia, dirigida por el primer actor Arsenio Perdiguero. — Director artístico: Alberto Novion. — Maestros directores y concertadores: Arturo de Bassi—Antonio Lozzi.

Hoy domingo 21, a las 8.45 en punto: "El Caburé", "La Canción de Pierrot" y "El Método de Gorritz".

Platea con entrada, 2.50.

TEATRO VARIEDADES. — SAN Jerónimo 585. — Empresa José Cattaneo. —Todas las noches a las 9, grandes conciertos, atracciones y novedades. Artistas de primer orden, nacionales y extranjeros.

Comercio, Industrias y Profesionales

MEDICOS

Mai Angel	Rioja 160
Cullen J. M.	Buenos Aires 175
Saurit J. P.	25 de Mayo 380
Roca Cristóbal J.	San Martín 419
Pujato Domingo	25 de Mayo 689
Carpal Miguel	San Martín 518
Argüelles Abel	San Martín 810
Mivar Julio J.	San Martín 166
Eguiazu J. F.	Humberto 1.o 858
Calle Pedro Gómez	1.o de Mayo 500
Escobar Edmundo	Crespo 840
Barletta Luis G.	9 de Julio 570
Weskamp Rodolfo	San Jerónimo 500
Molinari Vicente	Las Heras 58
Nikilson L. M.	Mendoza 133
Menchaca José B.	La Junta 185
Beltramino Francisco	25 de Mayo 791
Lothringer Segismundo	9 de Julio 190

ABOGADOS

Reyes T. (hijo)	9 de Julio 817
Paredes C. E.	San Jerónimo 66
Salva Salvador J.	1.o de Mayo 851
Saintin Melchor	Entre Ríos 129
Ortiz Ramón	San Jerónimo 757
MILESI J. P.	1.o de Mayo 841
Román Angel	1.o de Mayo 1119
Guastavino Elías F.	Buenos Aires 136
Depetris J. B.	25 de Mayo 828
Furtemanto J. Betto	San Jerónimo 715
López Estanislao M.	San Jerónimo 763
López Hernández	Garay 87
Parma Benito J.	Rioja 278/80
Mariel José M.	San Martín 711
Carlos Blanco	San Jerónimo 715
Martínez Ramón	San Martín 840
Gerónimo Tobías (hijo)	9 de Julio 880
Blanco Luis	San Jerónimo 711
Funes M. Rafael	San Martín 675
Ramírez Amadeo	9 de Julio 761
Parma Juan M.	Rioja 278/80
Caminos Francisco B.	9 de Julio 837
González Ramón E.	Moreno 66
Guindón Pedro A.	Catamarca 78 (Este)
Arsene Torcuato	San Martín 883
Antille Diógenes y Armando	Gral. López 87
Borras César A.	25 de Mayo 736
Ocampo Benjamín	Amenábar 29
Diffieri Francisco	Amenábar 29
González Ramón	9 de Julio 841
Costa Ignacio J.	San Jerónimo 870

PROCURADORES

Morales Gaybow Enrique	San Martín 1019
Navarro Julio E.	San Martín 415
Ramírez Luis F.	9 de Julio 763
Caviria Francisco	Moreno 68
Viñas Pedro	San Martín 943
Mahieu Jorge J.	9 de Julio 761
ESPINOSA SALVADOR	San Martín 729/31
Saurit Ovidio	25 de Mayo 828
Fuentes Olmos M.	Corrientes 76
Foss Juan	B. Gálvez 478
Passeggi J. C.	25 de Mayo 94
Meyer Camilo	9 de Julio 837
Olazábal Julio de	Garay 154
Laborie Luis	Humberto 1.o 160
Garay Ramón J.	25 de Mayo 880
Palacios Manuel E.	San Jerónimo 1725
Franciosi A.	25 de Mayo 419
Rodríguez Agenor	Moreno 141
Mosset Ulises E.	San Jerónimo 825
Meyer Carmelo	1.o de Mayo 687
Olis Eduardo L.	Boulevard Gálvez
Ramírez Luis	9 de Julio 761
Santa Cruz C.	9 de Julio 772
Caminos Juan C.	9 de Julio 837
Doblas Ramón J.	San Jerónimo 796
Juan B. Carolini	25 de Mayo 819
Ambrosio B. Brochero	San Jerónimo 715

FARMACIAS

Farmacia Coopilliani	San Martín 832
Del Pueblo	Balcarce y Alvear
Farpal	San Jerónimo 747
Menchaca	San Jerónimo 850
Del Carmen	San Jerónimo 440
Italo-Argentina	Humberto 1o. 812
Las Colonias	Humberto 1o. 992
El Aguila	San Martín y Rioja
Fénix	Rivadavia y Crespo
Gómez Cello	Tucumán 89

REMATADORES

Copello Werfil	San Martín 760
Parma Tomás (h)	3 de Febrero 134
Antonini J. M.	25 de Mayo 858
Martínez Marcos Luis	1.o de Mayo 890
SILVA JUSTO JULIAN	San Martín 781
Silva Adolfo M.	1.o de Mayo 1119
Borgallo Ignacio R.	4 de Enero 881
Lamas Emilio C.	San Martín 464
Corbo Francisco J.	San Martín 899
Capovilla Domingo F.	25 de Mayo 80

REMATADORES

Echagüe Severo H.	1.o de Mayo 878
López Martín	3 de Febrero 71 (Oeste)
Müller Enrique	Vera y San Martín
Marta Florentino	San Martín 822
Martínez Tomás	San Martín 641
Salva Darío	1.o de Mayo 852
Cecis Máximo L.	9 de Julio 798
CHIAMA MATEO	San Martín 520
Ramos E. M.	Moreno 120
Caviria Francisco	Moreno 68
De Filippis José	Rivadavia 817
López Ernesto L.	3 de Febrero 71
Meyer Camilo	9 de Julio 837
Christensen Pablo	San Martín 540
Urets Videla Oscar	San Jerónimo 840
Del Cabo Saturnino G.	Rosario 21
VIANA ARDON	Juan de Garay 25 (O)
Freyre Ramón (h)	Buenos Aires 239
Puya Joaquín	San Martín 871
Martínez Eugenio	San Martín 844
Esnus Baldomero	San Martín 260
Tochi Antonio	25 de Mayo 684
García José D.	9 de Julio 698

ESCRIBANOS

Doblar Santiago	1.o de Mayo 849
Ferreyra Félix F.	1.o de Mayo 852
Zavalla M. Juan	San Martín 859
Fontes Eliseo M.	Gral. López 60
García Vicente F.	San Martín 723
Luque Ignacio	San Jerónimo 1064
Navarro Francisco	25 de Mayo 485
Nikilson Roque J.	Salta 183
GUILLERMO CABELLO	S. Jerónimo 796
Ingaramo Vicente	San Martín 75
Bolliar José	Buenos Aires 277
Lucas Rodríguez D.	3 de Julio 774
Sañudo Domingo	Rosario 183
Puig Mariano C.	San Martín 723
Viana Valentín G.	Rosario 83 (E.)
Meyer Olayo	Moreno 11
Pigo Salvador C.	9 de Julio 761
Toribio M. Candioti	San Martín 487

BANCOS

Banco Sud América, Oficinas, Corrientes 191

Banco de la Nación Argentina, San Martín y La Junta.

Banco Español del Río de la Plata, San Martín y La Junta.

Nuevo Banco Italiano, San Martín 492

Banco Provincial de Santa Fe, San Martín y Garay.

Banco Popular de Santa Fe, San Martín y Tucumán.

Banco de Crédito Comercial, San Martín 365

Banco Internacional del Plata, Salta 174

Banco Municipal, 25 de Mayo y La Junta

Banco El Hogar Argentino, San Martín y [illegible]

Banco Provedor del Río de la Plata, San Jerónimo 819.

Banco Hipotecario Nacional, San Jerónimo y Garay.

ESCRITORIOS

Baragiola A. y Cía.	San Martín 817
Bunge E. A. y J. Born	San Martín 818
Dreyfus Luis y Cía.	Gdor. Crespo 239
Arronga Juan	Rioja 274
Lanfranchi, Basualdo y Cía.	Crespo 291
Betempe Enrique	San Jerónimo 337
Roero, Lapetti y Franchino,	Boulevard Gálvez
Botta Nicolás Hnos.	San Luis 424
Bruno Cristóbal	San Martín 481
Casablanca Néstor	9 de Julio 262
Compañía Forestal Ltda.	Rivadavia 530
Argenti Angel	Rioja 779
Laderache Héctor	San Martín 641
La Mundial	San Jerónimo 556
Levene Adolfo	San Jerónimo 823
Marta y Cía., José D.	San Luis 425
Pellegrino y Cappi	Mendoza 181
Pérez, Puente y Cía.	San Martín 407
Piñeyro M. e hijo	San Martín 515
Pontoni Hermenegildo	9 de Julio 584
Christensen Pablo	San Martín 540
Dalla Fontana Hnos.	La Junta 184
Hesch y Naitkemper	San Luis 372
Portinari Hugo	San Martín 827
Rossi Angel M.	San Jerónimo 819
Salva Darío	1.o de Mayo 852
Sevilla Anastasio	9 de Julio 567
Uinet José	Rivadavia 24
Viani Carlos	San Martín 631
Weiss Hugo y Cía.	Corrientes 228
Lostia Agustín	La Junta 179
Campo Enrique y Cía.	Suburbios Norte
Ehrecht Adolfo	San Luis 168
Turin y Allevi	1.o de Mayo 638
Friggieri Domingo	1o. de Mayo 662
Dosseffo Juan	1.o de Mayo 776
Corti Pedro y Cía.	9 de Julio 872
Donatti Roberto	Rioja 87
Pagani B.	9 de Julio 718
Moreno Cornelio	Moreno 104
Parisse Emilio	Belgrano y Suipacha
Casse A.	Rosario 167
Casso Francisco	Buenos Aires 80
Tessari A.	San Martín 240
Serafino y [illegible]	Rivadavia 875
Lassaga y Pinasco	San Jerónimo 919
Gaglay Cesáreo	Rivadavia 50
Generale Mercanalle y Cía.	Crespo 297
Roni y Wormser	25 de Mayo 812
Colombo Pascual	San Luis 200
Cheea Manuel	San Luis 181
Weil Hnos. y Cía.	San Martín 435
Barral M. e hijo	9 de Julio 584
Benjamín Wagener (hijo)	Rivadavia 874
Saint Hnos.	Buenos Aires 831

BIOGRAFOS

Polo Norte	San Martín y Garay
La Oriental	Rivadavia 358
La Cigale	San Martín y Garay
El Esperancino	Boulevard Gálvez

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Liemosi	4 de Enero 474
Centro Español	San Martín 687
Club Comercial	San Martín 634
Club del Orden	San Martín y Garay
Club Social	San Martín 537
Club de Regatas	San Martín 804
Sociedad Trabajo Libre	Rivadavia 450
Sociedad Rural de Santa Fe,	S. Martín 617
Sociedad Cosmopolita	Salta 164
Cornell José	25 de Mayo 587
Unión Foot-Ball Club	San Martín 817
Tiro Federal	San Martín 817

DENTISTAS

S. Martínez	La Junta 347
Manuel Ruiz	Tucumán 168
CARLOS BERRA	San Martín 426
Eloisa E. de Freyre	Buenos Aires 958

EMPRESAS DE TRANSPORTES

Expreso Villalonga	San Jerónimo 742
Expreso Unión Argentina	San Martín 866
Expreso La Confianza	San Jerónimo 785

TALABARTERIAS

Baragiola Vito	San Martín 890
[illegible] Federico	San Jerónimo 635
Ambrosini Antonio	25 de Mayo 451
Baragiola Salvador	Humberto 1.o 25

AGENCIAS MARITIMAS

Banda Baldomero	Rivadavia 510
Costa Manuel D. (sucesión),	Rivadavia 508
Hartenack y Cía.	Rivadavia 530
KUNST, CASSANELLO y Cía.	Rivadavia 490
Barsotti Carlos	Rivadavia 580
Norman Hnos.	Rivadavia 64

CERVECERIAS

Santa Fe	Calchines y Mitre
La Germania	San Jerónimo 562
Quilmes	Gral. López 825
Palermo	San Jerónimo 99
San Carlos	9 de Julio 657

LICORERIAS

Tersia, Testi y Cía.	Humberto 1o. 198
Poli, Conforti y Ghio	Catamarca 767
Pellegrino Testoni	9 de Julio 657
Zerbini Aquiles	San Jerónimo 562
Delpino Pedro	Las Heras 113

CASAS DE ELECTRICIDAD

Barnes y Grass	San Martín 874
Ciceri Enrique e hijos	San Jerónimo 705
Di Meola Vda. de	25 de Mayo 765
Gagliardi Alessio	1.o de Mayo 713
Zapico Aquilino	San Jerónimo 675
Santiago Lorenzo, electricista,	25 de Mayo 200

COCHERIAS y POMPAS FUNEBRES

García Ramón	Rosario 177
Gómez Nicolás	Moreno 254
Farrer Mariano	San Jerónimo 916
FRANCESA	9 de Julio 784
Europea	Salta y 25 de Mayo
Española	25 de Mayo 891
Central	San Jerónimo 602
Pedro Pavía	Urquiza 348
Nacional	Buenos Aires 85
Italiana	San Martín 324
Asturiana	San Martín 195
[illegible]	[illegible] de Mayo [illegible]

CARBONERIAS

Pietravera F.	Urquiza 599
Fusco Pascual	Suburbios Norte
Friggeri Dante	Salta 66
LA ORIENTAL	1.º de Mayo y Mendoza
Ficano Luis S.	San Luis 421
Alsina Aurelio	25 de Mayo 881
Depetris Antonio	Las Heras 181

CONSTRUCTORES

Beltrame Juan B.	Humberto 1o. 88
Croci Ernesto	Ituzaingó 161
Belotti Carlos	San Jerónimo 875
Taltamanti D.	Tucumán 85
Félix Pallavidini	Vera 27 (Oeste)
Facciencia Tomás	La Junta 77 (O)
Carlos Prono	9 de Julio 340

JOYERIAS

Pallini J.	San Martín 505
Caspani Juan	San Martín 612
Caspani Carlos	San Jerónimo 667
Oreste Rossi	Humberto 1.o 876
Sardella Hnos.	Humberto 1o. y San Luis
Worms José	San Martín 687
Gonzalo Terrero	San Martín 585
Wilhelm Federico	San Jerónimo 568

MUEBLERIAS

Angel Allevi e hijo	San Martín 592
Turin y Allevi	San Martín
Roberto Kunst	Rivadavia 316/326
Brailovsky Miguel	Mendoza 187
Corti Galo	25 de Mayo 401
Melmann Isaac	San Jerónimo 588
Fulugonio Máximo	25 de Mayo 55
Cohan Ecequiel	Mendoza 167
Spagni José	San Jerónimo 584
Testi Daniel	San Martín 610

FIDELERIAS

Ambrosio y Gras	9 de Julio 881
Minello y Onstio	1.o de Mayo y Mendoza
Taralli Domingo y Cía.	Rivadavia 211
Tiscornia Antonio	1o. de Mayo 400
Sarbagelata Jaime J.	Suburbios (Sud)

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía.	Rivadavia 800
Bonazzola Luis	San Martín 551
Bonazzola Juan	Salta 114
RODRIGUEZ JOSE B. y CIA.,	25 de Mayo 400
Delcasto Antola y Cía.	S. L. y Sgo. del Estero
Prato Livio	San Martín y Vera
Vairoli Victorio	San Martín 353
VDA. DE ALBERTAL,	San Jerónimo 651
Villanueva Ramiro	San Jerónimo 861



ALMACENES

Filippis [illegible]	Salta 113
Donatti José	Mendoza 91
Alifano José	Las Heras 102
Alifano Pedro e hijo	4 de Enero y Vera
Amatilli Pablo	4 de Enero 600
Chaume G.	San Luis 800
Chiodini Pedro	Necochea y Sgto. Cabral
Chiviriani Santos	San Martín 114
Chuard Catalina	Boulevar Zavalla 500
Ciucellas A.	Alvear 1
Conforti Antonio	25 de Mayo 151
Conforti Bartolo	25 de Mayo 432
Conforti Elías	Rivadavia 201
Conforti E. y R.	San Martín 249
Darmiento Miguel	Urquiza 749
De Biasi Antonio	4 de Enero 601
De Luca Rómulo	Urquiza 785
Depetris Antonio	Sgto. Cabral 175
De Bennone José	Urquiza 876
Di Bernardo Antonio	4 de Enero 852
MAZAS Hnos.	San Jerónimo 849
Mazzucchelli Pedro	9 de Julio 451
Méndez Jesús	Sarmiento y Segui
Menéndez Mateo	25 de Mayo 801
Molinas A.	Urquiza 650
Molinas A.	9 de Julio 950
Ferreto Francisco	Francia 703
Ferrer Emilio	San Jerónimo 1002
Ferretti Carlos	25 de Mayo 2
Ferreyra Federico	San Martín 99
Font Isidoro	4 de Enero 1251
Fondi Rafael	San Jerónimo 100
Font Hnos.	San Jerónimo 1001
Corte Antonio	San Jerónimo 1051
Cordó Carmelo	Salta 132
Corti Alejandro	Rivadavia 332
Cosentino Luis	Pajato y 25 de Mayo
Costa Luis	25 de Mayo 399
Costabile Juan	9 de Julio 287
Costantini Hnos.	Urquiza 602
Costantini Juan	Francia 596
Courant Juana P.	25 de Mayo 299
Costabel J.	9 de Julio 695
D'Alessandro Domingo	Urquiza 702
Daló Antonio	San Jerónimo 176

ALMACENES

Balbuena Marcos	Chacabuco y Las Heras
Barreta Juan	1.o de Mayo y Mendoza
Bassi Alberto	San Martín 201
Bellingeri Carlos	Rivadavia 89
Benvenutti José	9 de Julio 193
Bertona Pedro	San Luis 61
Bertrix Dorotea	Saavedra 801
Bessone José	4 de Enero 576
Birello José	1.o de Mayo 388
Bonardi Pedro	4 de Enero 1002
Bonatti Juan	Rioja 323
Bonet Daniel	4 de Enero 76
Bonetto Bautista	San Jerónimo 443
Bonet Félix	9 de Julio 616
Bonet Juan	San Luis 309
Benino Juan	Alvear 101
Bontempi Juan	4 de Enero 402
Bossi Catalina M. de	San Luis 406
Borras Juan	San Martín 1130
[illegible] Luis	Las Heras 1
Camilutti Francisco	4 de Enero 251
Capocretti José	Urquiza 701
Carrasco Antonio	1.o de Mayo 601
Cardo Ramón	9 de Julio 400
Carimello Pascual	Urquiza 730
Morey Miguel	San Jerónimo 150
Monteiro José	1o. de Mayo 1000
[illegible]	Vera 836
[illegible] Hnos.	Candioti 283
Navarro y Cía.	San Jerónimo 799
Velasco Severo	Belgrano 96
Viñoles José	Rivadavia 856
Viedado Vicente	Francia 558
Vilaldi Francisco	San Luis 985
Zabalar Agustín B.	Gálvez 611
Zalvatelli Nazareno	Rivadavia 516
Zuná Andrés	Calchines 382
Zaviria Z. V.	San Luis 86
Alifano Pedro e hijo	1.o de Mayo 361
Arroyo y Diego	25 de Mayo 301
Deveraggi Napoleón	25 de Mayo 296
Casapa y Villa	San Jerónimo y La Junta
Carrasco Francisco y Hnos.	9 de Julio 602
Carmona J. C.	25 de Mayo y Tucumán
Cingolani E. y Hnos.	Belgrano 176
Corte José	25 de Mayo 500
Courean Francisco	San Martín 99
Coumbet Joaquín	Rosario y 9 de Julio
De Petre Antonio	Sgto. Cabral 275
Dosso Hnos.	San Martín 150
Estrada Enrique y Hnos.,	Sarmiento y Sargento Cabral
Fendi José y Cía.	9 de Julio y Salta
GALAN Hnos.	San Martín 851
García y Ortiz de Zárate,	S. Martín y Tucumán
Gaviraghi Santiago	Rivadavia 101 (Norte)
Gentile Hnos.	Salta y Francia
Gribaudo y Falco	San Jerónimo 611
Guisasola Hnos.	25 de Mayo y Garay
Gutiérrez Félix	Rivadavia 199
Mai Juan e hijo	San Martín y Rioja
Martín Leandro	Boulevard Gálvez 2
Mazzucchelli y Baratelli	1.o de Mayo 801
Moruga, Fernández y Cía.,	San Jerónimo 506
Mañia y Sierra	San Jerónimo y Garay
Lorenzo Parodi	San Jerónimo 452
Jaume y Carrasco	Mendoza 140
López Hnos.	Segui y Sarmiento
Rodríguez, Zapata y Cía.,	S. Martín y Boulevar
Serrano Pascual y Cía.	9 de Julio 507
Soler Celestino	25 de Mayo 90
Tessio Hnos.	San Jerónimo y Rioja
Villalba y Casasat	Rivadavia y Crespo
Petrone José	Rosario y Francia
Pinasco Manuel	San Martín 304/12
Peracini Pedro	9 de Julio y Rioja
Sabatté Rafael	Boca de la Laguna
Gutiérrez Raimundo	San Martín 610
Noval Nicanor	Rivadavia 150
Núñez José A.	4 de Enero 950
Onsalo José	San Jerónimo 299
Onsto Santiago	San Jerónimo 201
Orejas Andrés	Gral. López 251 (E)
Orello Vicente	1o. de Mayo 782
Ovidi Victorio	1o. de Mayo 494
Panicali J.	Calcena y Avellaneda
Pantosse José	San Luis 901
Pascucci C.	4 de Enero 450
Perello Gabriel	25 de Mayo 49
Palacio Julián	9 de Julio 551
MAZAS Hnos.	San Martín y Moreno
Palamedi Vittoria	9 de Julio 851
Pallarés Hnos.	San Jerónimo 899
Perelló G.	25 de Mayo 1044
Pérez C.	1o. de Mayo 499
Pérez Félix	Chacabuco y San Luis
Petrone Cayetano	9 de Julio 1101
Petrone José	Francia 701
Petrone Leonardo	[illegible] 548
Petrucci Camilo	Francia 796
Pizzarro Antonio	San Lorenzo 625
Pía Francisco	25 de Mayo 901
Poli e hijo, J. B.	B. Gálvez 390
Politi Adolfo	9 de Julio 302
Porco Vicente	Dorrego y Gálvez
Kalecchi E.	San Luis 900
Renzulli Tomás	25 de Mayo 650
Revecca Aníbal	25 de Mayo 650
Rigatti Marcos	M. [illegible] y 25 de Mayo
Ricci Alejandro	San Jerónimo 351
Rodríguez Carmen	Alberdi 359
Roggero y Rosmini	San Martín 988
Rossetti Luis	Francia 650
Rosetti Luis	Rivadavia 900
Russo Juan	Calchines y Avellaneda
[illegible] María B. de	9 de Julio 752
Savino Vicente	Juan de Garay 108
Sciaso María de	Saavedra 900
Serrao Antonio	San Martín 1100
Serrao Pascual	9 de Julio 851
Sobrero José	S. Cabral y Mitre
Sordi Osura de	Alberdi 837
Spindola Pedro	Urquiza 1050
Staguaro Domingo	San Luis 849
Suárez Faustino	1o. de Mayo 1099
Suárez José	Alberdi y Calchines
Talarico Angel	Saavedra 650
Tenutto José	Francia 402
Terrone Angel	4 de Enero 1651
Tomaselli Luis	San Jerónimo 800
Torres Agustín	25 de Mayo 950
Torres M. E.	1o. de Mayo 858
Tosolini Florindo	4 de Enero 550
Testa Alfonso	25 de Mayo 949
[illegible] Bartolomé	1o. de Mayo 899
Tems Pedro	25 de Mayo 700
Valentín Francisco de	Belgrano 834
Vallerini Vda.	Rivadavia 732
Vanllard Hipólito	San Jerónimo 1099
Vásquez Francisco	Rivadavia 949
Damiani L.	Chacabuco y San Luis
Danert Angel	9 de Julio 392
Danico Domingo	Urquiza 799
Costantino V.	San Martín 1012
Fredi Pedro	Rivadavia 45

ALMACENES

Galuzzi Romeo	Mendoza 150
Garber Mauricio	Belgrano 190
García Gaspar	M. Candioti (Este)
Diego Manuel	B. Gálvez 594
Demando F. y Cía.	Francia 478
Dorsanio Luis	4 de Enero 794
Eloy Deffour	San Martín 1049
Estrada Hnos.	Sarmiento 203
Fanelli Santiago	4 de Enero 899
Fanelli Viuda de	Mendoza 116
Fangano Enrique	4 de Enero 649
Fernández Angel	Alvear 143
Fernández Benigno,	Castellanos y Necochea
García Manuel	M. Comas y 25 de Mayo
Gasparetti J. B.	9 de Julio 803
Gasparotti Samuel	25 de Mayo 781
Mallerach Juan	Urquiza 1090
Monti A.	Francia 1001
Montiro Juan	Urquiza 900
Gatti Emilio	San Martín 821
[illegible]	Candioti 97
Gatti Pedro	Francia 892
Gaviraghi Nicolás	M. Comas y Rivadavia
Gaya Andrés	1o. de Mayo 850
Gazzo Manuel	San Jerónimo 860
Gentile Hnos.	Francia 851
Gerardi Pedro	Urquiza 623
Giuliano Juan	4 de Enero 350
Ginelli Querubín	9 de Julio 149
[illegible] y Cía.	Rivadavia 328
González G. y Hnos.	Alvear 49
González Dominga	San Luis 443
González Evaristo	Rivadavia 987
González Luis	1o. de Mayo 1150
Grassetti Luis	San Luis 802
[illegible] Francisco	Salta 441
González Manuel	25 de Mayo 909
Grasselli Vda. de e hijos	San Jerónimo 610
Jacopelo Pedro	4 de Enero 702
Gutiérrez Jerónimo	Chacabuco y Belgrano
Hertal Cecilio	1o. de Mayo 1051
Iglesias Manuel	Las Heras 198
Irigoyen Angel	San Martín 199
Jaume José	Mendoza 183
Juan Carlos	Rivadavia 399
Juan Pedro	9 de Julio 400
Lampugnani Lucero	San Lorenzo 951
Landó Ramón	San Luis 450
León y Letra	1o. de Mayo 800
Leteriello [illegible]	9 de Julio 802
Leuri D.	Chacabuco y Belgrano
Linggino Pascual	San Lorenzo 939
López F. y Hno.	San Luis 401
Magni Domingo	9 de Julio 249
López Herminio	25 de Mayo 300
Manuel Maciel R.	San Martín 29
Manzoli Luis	M. Candioti (Este)
March Ramón	San Jerónimo 849
Marifa Leandro	San Luis 3
Mariscoli Pedro	Rivadavia 902
Mastromarino Antonio	Francia 693
M[illegible] Angel	9 de Julio 1056
Marallé Juan	San Martín 848
Carrera Hnos.	San Jerónimo 1150
Castro Jesús	San Martín 1141
Cattaneo Pedro	San Jerónimo 1149
Cadavini Ambrosio	25 de Mayo 164
Argüelles Germán	Urquiza 898

Avisos económicos

AGENTES Y COMISIONISTAS

FRANCISCO INSAURRALDE, COMISIONES en general.—Recreo.

AMAS DE LECHE

AMA DE LECHE SE OFRECE: OBISPO GELABERT N.o 32 (Este).

4303 v-23 junio

SE OFRECE AMA DE LECHE. OCURRIR: San José esq. Gobernador Vera.

4281 14 v 24 j.

ARRENDAMIENTOS

SE DESEA TOMAR EN ARRENDAMIENTO una chacra en el departamento La Capital, sobre algún pueblo o estación, de 15 a 30 hectáreas. Ocurrir a M. Chiama, San Martín 529.

4231 emp. 6 jun.

ALQUILER DE CASAS

CASA ADECUADA PARA FOTOGRAFIA, bien situada, se desea alquilar, con contrato. Ocurrir: "Fotografía E. JONAS", 25 de Mayo N.o 321.

4264 v 23 junio.

SE ALQUILA EN SANTA ROSA CASA PAra negocio, con estantes y mostrador, esquina de la iglesia y plaza pública. Tratar en San Jerónimo 661.

SE ALQUILA UN COMODO CHALET CON jardín y quinta de árboles frutales, Avellaneda 116. Ocurrir a M. Chiama, San Martín N.o 529.

4292 emp. 17 junio

CASAS Y CAMPOS — VENTA

SE VENDE UNA CASA COMPUESTA DE 7 piezas, cocina, cuarto de baño y demás comodidades, situada en el centro de la ciudad, en calle Moreno 287, entre 25 de Mayo y Rivadavia. Para tratar ocurrir Moreno 344 esquina San Luis.

SE VENDEN 50, 100 ó 150 HECTAREAS de campo, alambrado, con pastos de chacra, con población, a 30 cuadras de Coronda. Ocurrir a M. Chiama, San Martín 529.

4333 emp. 8 jun.

COCHES Y ANIMALES

SULKY NORTEAMERICANO, DE LUJO, EN buen estado, se vende. Ocurrir al cobrador calle Juan de Garay número 25 (oeste).

SE VENDEN CABALLOS PARA TRABAJO. Ocurrir a esta administración.

g-225 v 18 jun.

TENGO DISPONIBLE EN SAN CRISTOBAL, a una legua del pueblo, 600 novillos gordos para vender, clase mestizados, a precios equitativos.—M. Rojas—San Cristóbal.

SANTA FE

El honor nacional

Con motivo de la larga discusión a que ha dado lugar en la cámara de diputados de la nación el ya repicado asunto de los acorazados, parece que los representantes del ejecutivo, al sostener su opinión contraria a esa venta, han manifestado, entre otras razones, que el honor nacional exige esos sacrificios del país.

Naturalmente que los elementos avanzados de la cámara no pueden entender el honor nacional como lo entienden los hombres de gobierno, y de ahí es que hubieran tratado de hacer distingos y hasta burlarse de la forma en que lo entienden los señores ministros.

Claro está que los que piensan de acuerdo con un credo que, sea dicho de paso, tiene mucho bueno y mucho malo, no pueden tener el mismo criterio sobre honor nacional que el que tienen los que no obedecen a tales principios, como no lo tienen respecto a autoridad, a patria, a bandera, a defensa social y a muchas cosas por el estilo.

Pero la verdad es que el honor nacional, en toda nación bien constituída, y dada la forma establecida de la paz armada, de la cual no se puede prescindir, exige, como ya hemos tenido ocasión de manifestarlo, sacrificios de la naturaleza del que se trata, para robustecer o mantener debidamente el poder de la nación, la fuerza armada, en una palabra, que constituye, hoy por hoy, la base en que se cimentan los respetos internacionales.

Muy hermoso y conveniente sería, si se pudiera conseguir, que todas las naciones, en un acuerdo general, se despojaran de su pesada coraza guerrera, resabio que todavía nos queda de la época de barbarie, en la que predominaba la fuerza contra el derecho, y en la que toda cuestión se dilucidaba por la suerte de las armas.

Pero demos tiempo al tiempo: una nación que pretenda adelantarse en eso a su época, despojándose por completo de la fuerza armada; debilitando, en nombre de la civilización que proclama, su ejército y su poder naval, serviría de ludibrio a las demás naciones, y correría el peligro de ver menoscabado su prestigio en lo exterior, careciendo al propio tiempo de una base sólida e incontrastable con que mantener la paz interior y sostener como es debido el gobierno constituído.

Lo que pasa actualmente entre nosotros, ha pasado y pasa en todas las naciones de la tierra, esto es, que existen elementos contrarios al militarismo, enemigos de la fuerza armada, que quisieran que el dinero que se gasta en ese concepto y las fuerzas vivas que se sustraen del pueblo para formar en las filas del ejército de mar y tierra, concurrieran a robustecer el mecanismo del progreso, a fomentar las industrias, a favorecer el proletariado y a aumentar la riqueza y el bienestar general, sin tener en cuenta consideraciones de otro orden, que no pueden ser desatendidas por los que tienen en sus manos los destinos de las naciones.

Mientras el estado de cosas se mantenga en el mundo como hasta el presente; mientras no baste el derecho de gentes que estatuye el mutuo respeto entre las naciones, para garantizar en absoluto los intereses cuantiosos de un estado, su sociabilidad, su dignidad histórica, su independencia y la sagrada herencia de gloria que tiene el deber de custodiar y mantener incólume, no será posible prescindir de la fuerza armada y de mantener a ésta en el nivel que corresponde a la preponderancia de la potencia positiva que representa.

Pensar de otra manera es completamente utópico, es desconocer principios elementales que deben tener y tienen muy en cuenta todos los estadistas del mundo, cuya ciencia, para ser eficaz en el gobierno de los pueblos, tiene que responder a la actualidad de los tiempos, a lo que es, y no a lo que debe ser la humanidad.

Razón, pues, han tenido los miembros del ejecutivo nacional, para declarar en la cámara de diputados, que el país no debe desprenderse de sus buques de guerra, porque ellos son necesarios para sostener el honor nacional; motivo por el cual no se desprenden de los suyos el Brasil y Chile, ni ninguna otra nación que hubiera conseguido un grado de prosperidad capaz de suscitar celos y envidias, y que posea riquezas de tal cuantía, que puedan incitar codicias extrañas en el mundo.

——(o)——

Los chicos de diputados

Están resultando terribles los niños de la cámara de diputados. Son mimados y llorones a más no poder. Por la menor cosa se largan a chillar, arrójanse al suelo y se manchan la ropa.

Sin perjuicio de poner cara de pascuas, reir y brincar en cuanto les muestran un caramelo.

Días pasados se enfurruñaron con el ejecutivo y, ¡zas!, le enviaron al canasto cuanto proyecto cayó a sus manos.

Algunos de los chiquillos amanecieron alegres, sin embargo, el viernes y, ¡quién lo diría!, empezaron a pedirle perdón al papá ejecutivo, por sus diabluras.

Hizo la punta al rubicundo diputado Saccone, presentando un proyecto por el cual se le acuerdan 20.000 pesos al «Consultorio Agronómico», para fomento agrícola.

Y el mismo diputado, quince días atrás, sostenía que no debía votarse una partida para tal objeto, porque la provincia estaba en malas situaciones económicas!

Y así van las cosas de los diputados chiquillos. No se puede pedir nada más risueño que la acción de algunos diputados.

——(o)——

El proyecto del doctor de la Torre

El jefe del partido localista del Rosario tiene, indudablemente, un empuje digno de mejor causa y está llamado a dar más de un dolor de cabeza a la situación imperante en nuestra provincia.

En el discurso pronunciado con motivo de la discusión de los diplomas de los diputados últimamente electos, anunció la necesidad de investigar lo que pasa actualmente en Santa Fe, cuyo gobierno, según él lo ha denunciado públicamente, no sólo no cumple el programa puritano del radicalismo sino que procede como el peor de los gobiernos que se ha dado en llamar oligarquías.

Para llenar esa necesidad el legislador liguista, acaba de presentar a la cámara de que forma parte el proyecto cuya parte dispositiva publicamos ayer en nuestra sección telegráfica.

Por él se habrá visto, que se trata de una recopilación de las acusaciones formuladas en el discurso mencionado, acusaciones que el doctor de la Torre quiere que se comprueben por una comisión compuesta por tres diputados nacionales, nombrados al efecto.

No sabemos hasta dónde serán verídicos los casos concretos que cita el jefe de la Liga del Sur, pero desde un principio llamó la atención que ninguno de los legisladores radicales levantara la voz en la cámara para rebatir las aseveraciones del doctor de la Torre y defender al gobierno del doctor Menchaca de tan furibundos ataques, con los cuales queda, indudablemente, muy malparada la regeneración institucional que aseguran se lleva a cabo en nuestra provincia.

El proyecto en cuestión tendrá necesariamente que tratarse en la cámara de diputados y, se sancione o no, él dará lugar a una discusión en que el doctor de la Torre, con mayor acopio de datos, volverá a las andadas, haciendo un verdadero proceso a la actual situación santafecina.

Como la cosa va de veras, no encontrará la callada por respuesta, porque tal proceder sería contraproducente, pues el país creerá con razón que quien calla otorga, máxime tratándose de hechos que se citan con pelos y señales y que, a ser ciertos, bastan y sobran para producir el desprestigio de la administración más encumbrada.

De ahí es lógico creer que desde ya, alguno de los legisladores radicales, principalmente los santafecinos que tienen sus íntimas vinculaciones con el gobierno que encabeza el doctor Menchaca, se ha de preparar para rebatir las acusaciones del doctor de la Torre, y, al arrestarle la pelota, hacer por su parte el proceso del partido liguista que tiene también sus puntos y sus comas y merece ser conocido por su estrechez de miras, por los intereses egoístas que persigue, por los medios ilegales que pone en juego para alcanzar preponderancia, y por lo perjudicial que es para el progreso, unidad y concordia de la familia santafecina.

Como se sabe, nosotros no somos oficialistas, no tenemos ningún punto de contacto con el gobierno del doctor Menchaca, ni con el partido que lo sostiene, ni con partido alguno, pero tratándose de la Liga del Sur, creemos que es un deber de alto patriotismo combatirla, que interesa grandemente al pueblo santafecino atacar y destruir esa planta separatista que le ha brotado en Rosario, no porque pueda extenderse mayormente fuera de ese centro comercial, sino porque significa una carcoma de su organismo que conviene extirpar para bien general.

No pretendemos, en ninguna forma, defender al gobierno actual de los cargos formulados por el doctor de la Torre; antes bien, pensamos que si se han cometido los abusos y atropellos que menciona, debe sufrir las consecuencias que ellos reclaman para que no se sigan cometiendo y para que toda la república los conozca; pero hemos de confesar francamente, que al pueblo santafecino no le han de satisfacer las reivindicaciones que se pretenden hacer, en nombre de un patriotismo estrecho y bajo los auspicios de una bandera que cobija tan menguados egoísmos.

——(o)——

Municipalidad de la capital

Su estado financiero

Publicamos a continuación el estado financiero de la municipalidad, oficialmente suministrado.

Como puede verse por las cifras, no son nada favorables las perspectivas que se le presentan al señor Caffaratti y buenos dedos ha de demandarle su regularización.

He aquí ese documento:

ACTIVO

Anticipos sobre créditos	31.426,35
Id atrasados	9.212,87
Adoquinado Terrosa y Cª	22.718,11
Id municipal viejo	16.708,77
Id id nuevo	88.879,98
Macadam	2.817,05
José Mai, ordenanza 1314	12.121,11
Contribución atrasada	25.000,—
Efectivo en caja	5.954,14
Total	208.958,31

PASIVO

Empréstito interno, capital	361.238,10
Id id, intereses	231.577,15
Consejo de educación	105.414,62
Sociedad, Crédito Territorial al 30-6-911	81.540,13
Juan B. Beltrama, Asistencia Pública	18.000,—
Por maquinarias y materiales para la usina, según orden. 1131 y 1309	178.935,83
Por adoquinados de granito, veredas y afirmados de madera, según ordenanzas 1051, 1150, 1231, 1198 y 1383	32.747,54
Por adquisición de una manzana de terreno para Plaza Constituyentes, según ordenanza 1133	57.709,—
Por saldos sobrantes de ejecuciones por la vía de apremio, según ordenanzas 707, 1005 y 1219	25.467,32
Por adquisición de un terreno para ensanche de la Maestranza, según ordenanza 1250	13.400,65
Por expropiaciones de terrenos para aperturas de calles públicas, según ordenanzas 1192, 1325, 3132, 1422, 1423, 1423 y 1433	66.519,02
Obligaciones varias a pagar	302.961,83
Caja de Pensiones y jubilaciones	70.351,77
Banco Municipal	15.000,—
Deuda exigible, saldos a pagar	13.031,21
Embargos judiciales	2.251,36
Garantías, Mercado Central	1.289,—
Ordenanzas, facturas varias	84.135,83
Total	1.667,660,46
Importe del activo	208.958,31
Déficit nominal	1.458.672,15

SINTESIS

Inventario general de bie-

ESTADO DEL RIO

Cerro; Corrientes: bajó 12 centímetros.

Ita Ibaté, id. 9 id.

Ituzaingó, creció 4 id.

La Forestal; Corrientes, bajó 12 id.

Subprefectura: Santa Fe, bajó 3 id.

Colastiné, id. id.

... nes raices, según el libro respectivo	2.358.604,58
Déficit nominal del estado financiero	1.458.672,15
Superávit nominal	899.932,43
Total	2.358.604,58

OTRAS DEUDAS

Subvención gobierno de la provincia: Al superior gobierno de la provincia, se le adeuda por los préstamos para compras de maquinarias, terrenos, teatro Municipal y servicios de la deuda externa, etc., etc., desde el año 1887 a 1910, según libros	1.113.932,48
Deuda Externa: Por concepto de la deuda externa, se adeuda a los Sres. Hambro y Son, de Londres, según contrato celebrado el 31 de julio de 1935, y la cual se extinguirá en el año 1935, pagando solamente el 80 por ciento, la cantidad de pesos oro sellado	1.512.000.--

Contaduría de la municipalidad, mayo 31 de 1914.—Agustín J. Losa, contador.

———(o)———

La reunión de los maestros

Con asistencia de un crecido número de ellos, celebraron su reunión en el teatro municipal los maestros de esta capital.

Explicado por el señor Spedalieri el móvil fundamental de la reunión, que como se sabe es el de iniciar gestiones por que no se aumente el número de años de servicio para tener derecho a la jubilación, pidió la palabra el señor Enrique Muzzio e hizo un detenido estudio de la situación pasada y presente del maestro; pintó con sobriedad los verdaderos cuadros de miserias que el mismo apostolado acarreaba ante la carencia de beneficios pecuniarios; rememoró de su propio pasado horas amargas y sacrificios innúmeros por el bien de la causa, y terminó pidiendo que se hiciera obra de acción conjunta para impedir que se reagravara la situación del magisterio.

Terminado que hubo el señor Muzzio, y luego de hablar la señorita Lértora, señores Vigo, Ramírez Z., Gambino y otros, se procedió al nombramiento de una comisión de maestros que con facultades amplias debería correr con los trabajos tendientes a impedir el aumento de los años de servicio para jubilarse, percepción de la jubilación por la viuda e hijos del maestro y derogación de la parte que determina lo de la incompatibilidad profesional.

Esta comisión quedó constituida, luego de hacer renuncia los propuestos señores Ubaldo Silva Torroja y Muzzio, en la forma siguiente: señora de Porruat, señoritas Lértora y Cáceres y señores Ramírez Z. y Spedalieri.

De hecho, hubiera quedado terminado al llegar a este punto, el objeto y resueltos los fines de la reunión, a no mediar una moción del señor Spedalieri que propuso se autorizara a la comisión nombrada para que hicieran gestiones en el sentido de que la legislatura votara favorablemente el proyecto del señor Amavet, por el que se determina que a la muerte de un maestro en servicio en la provincia, se haría efectivo el descuento de un 10 por ciento sobre el sueldo de todos y cada uno de sus compañeros para asegurar en tal forma el porvenir de la familia del extinto.

La moción fué impugnada por varios de los asistentes que alegaban que la susodicha comisión no podía, sin violar los derechos ajenos, avocarse la diligencia de ese asunto, puesto que en la reunión no estaba representada la voluntad del magisterio de la campaña, entre el que se encontraban muchos descontentos por el proyecto.

Así planteada la cuestión, se cambian frases altas; se auspicia por unos y se rechaza por otros la moción Spedalieri; se pone en tela de juicio el proyecto Amavet, hasta que en medio a una variada confusión de voces y de actitudes, el presidente señor Spedalieri declara que en vista de la mayoría de opiniones, la comisión se avocaría la diligencia mencionada.

Así empezó y así terminó ayer la reunión del magisterio local.

———(o)———

LOS SUCESOS DE VERA

COMO OCURRIERON

Anormalidad de la situación

Mejor informados sobre los sucesos del departamento Vera, que motivaran la absurda detención del comisario inspector de la capital, señor Octavio Dreller, hemos de informar sobre la forma en que ocurrieran los hechos, luego de haber recogido la versión de fuente imparcial y fidedigna.

Helos aquí:

El comisario inspector, señor Octavio Dreller, fué enviado por el ejecutivo al departamento Vera para levantar una investigación sumaria secreta por la que se conociera si en realidad se jugaba y si las autoridades policiales del departamento colaboraban en las jugadas. El comisionado recorrió de incógnito diversos distritos, en los que pudo comprobar que efectivamente se jugaba sin reserva alguna y con la intervención policial.

Dados estos primeros pasos, regresó a Vera; informó al jefe señor Cáceres del propósito que lo llevaba y recibió los ofrecimientos de ayuda hechos por este funcionario.

A partir de este momento, el señor Dreller fué custodiado en el hotel donde se alojaba, por un sargento vestido de particular y dos empleados de policía, cuyos antecedentes son conocidos por pésimos.

Horas después, el señor Dreller partía para Golondrina, vestido de uniforme y siempre custodiado por los dos empleados que lo hacían víctima de una persecución constante.

En Colmena quedó uno de sus espías, siguiéndole el otro hasta el punto terminal del viaje.

Llegado a Golondrina, se trasłada a la casa de baile, sorprende una jugada, toma declaración al dueño del establecimiento, y éste le informa que el subcomisario de la policía, que en esos momentos lo llamara a un aparte, le ha pedido que no declare.

Dreller llama al empleado, se hace reconocer, le pide evite las obstaculizaciones, y al volver al sitio de la jugada para tomar declaraciones al jugadores, éste se le resiste obedeciendo órdenes del subcomisario.

Así las cosas, el señor Dreller, suscribe una nota dirigida al comisario local, señor Gismani, en la que le ruega impida que su segundo le ponga trabas en su labor; la deja personalmente en la comisaría, se dirige a otra casa a tomar declaraciones — siempre vestido de uniforme—y al encontrarse en esta labor, se le apersonan el subcomisario y un agente; armado de carabina el último, y le piden en nombre del comisario que se presente a la comisaría. Dreller les hace presente que irá no bien termine de tomar las declaraciones, pasan unos minutos y al abandonar la casa donde se encuentra para acudir al llamado, torna a recibir otra orden del subcomisario.

Llegan, lo hacen pasar a la pieza donde se encuentra enfermo el comisario Gismani y al entrar es apresado por dos vigilantes armados a carabina que obedecen a la orden de desarmarlo y registrarlo, dada por Gismani.

Este, lo insulta, lo provoca, y abandonando la cama lo amenaza con un revólver, mientras el agredido le enrostra lo cobarde del proceder.

Los dos agentes y una mujer que asisten a la escena, evitan que el comisario consume su propósito.

Después de ésto, Dreller es pasado a la cuadra de agentes, donde se le tiene incomunicado durante 24 horas sin permitírsele que avise de lo sucedido al ministro de gobierno.

Luego, es puesto en libertad, no sin antes habérsele secuestrado una parte de la investigación sumaria.

Tal los sucesos de cuya exactitud damos fe.

De la investigación levantada, por el comisario Dreller, resulta:

Que el juego está permitido por la policía en todo el departamento. Que hay agentes dueños de jugadas. Que las canchas de taba de Colmena han sido vendidas por la policía en más de mil pesos. Que el comisario Gismani percibe por concepto de coimas la cantidad de 750 pesos. Que los administradores de La Forestal se han comprometido a probar que la policía vende las jugadas. Y de esta índole otros cargos.

———(o)———

CON EL SEÑOR DE BARY

Ayer fué huésped de nuestra ciudad, por breves horas, el conocido hombre de negocios porteño señor Teodoro De Bary (hijo), que vino a Santa Fe con el propósito de presentar a la legislatura el importante proyecto sobre edificación de barrios obreros, de que nos ocupamos en otro lugar.

El señor De Bary, que residió una larga temporada aquí, en casa del doctor Llambicampbell, allá por los años 1893-94, y que no había vuelto a Santa Fe desde entonces, quedó admirado de los progresos y adelantos conquistados por nuestro pueblo, para el que tuvo expresiones de elogiosa ponderación, al manifestar la agradable sorpresa que le había producido la rápida visita que hizo por los diferentes barrios de la ciudad.

Respondiendo a la pregunta que le hiciéramos respecto a su modo de juzgar la situación económica por que atraviesa el país, nos contestó que, en su opinión, la crisis actual la han originado, en primer término, las alternativas de la política europea en el extremo oriente, que han producido cierta paralización en el mercado monetario mundial, que ha repercutido sensiblemente en la Argentina, agregando que han influído también en el estado actual de cosas nuestras, la especulación de tierras y la falta de prudencia en el uso del crédito, pero—agregó—pienso que son dificultades pasajeras que desaparecerán en breve, y que el país no sufriría mayormente, ni en su crédito, ni en la escala ascendente de su producción y su riqueza, manifestándose por último partidario decidido de la liberalidad bancaria, para facilitar la liquidación de los negocios y no producir mayores entorpecimientos al comercio e industrias.

El señor De Bary visitó al intendente municipal y al gobernador de la provincia, con quienes departió de diferentes asuntos relacionados con proyectos de obras públicas que desean ejecutar la comuna y el gobierno, y para los cuales se requiere el uso del crédito.

El distinguido visitante partió ayer mismo en el tren de las 5 de la tarde para la capital federal.

———(o)———

Correos y telégrafos

Ascenso

En el correo central de esta ciudad ha sido nuevamente ascendido el joven Santos Iguri.

Lo han compensado en su amor al trabajo e inteligencia con que desempeña sus tareas, nombrándole telegrafista de 2ª categoría. Días pasados fué también ascendido a telegrafista de tercera clase.

Como se ve, la dirección de correos sabe premiar a sus empleados, deteniéndose siempre, como en el caso presente, en lo que significa mérito y competencia.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EN MEJICO

Imposiciones yanquis

Inminente reanudación de hostilidades

NUEVA YORK, junio 20 — Comunican del Saltillo que el general Carranza firmó un decreto nombrando secretario de guerra del gobierno constitucional al general Pancho Villa.

NUEVA YORK, junio 20 — En Niágara Falls reina pesimismo. Ya no se tiene confianza en el espíritu de conciliación de la delegación norteamericana. Es voz corriente que en la semana entrante quedarían rotas las negociaciones si, como parece, el general Huerta insiste en no aceptar que lo reemplace un hombre del partido constitucional.

INGLATERRA

La catástrofe de Hillerest

LONDRES, junio 20 — En la explosión de la mina de Hillerest perecieron 197 personas.

TERREMOTO EN BATAVIA

CENTENARES DE VICTIMAS

LONDRES, junio 20 — Informan de Batavia que un terremoto pavoroso ha devastado la isla de Nueva Guinea en toda la región septentrional. Centenares de personas quedaron sepultadas bajo los escombros de las casas derrumbadas.

El número de muertos conocido hasta ahora, asciende a cerca de un millar.

ESPAÑA

EN HONOR DEL Sr. SANCHEZ BESADA

MADRID, junio 20 — La mesa directiva del congreso de diputados ofreció hoy un banquete al señor Sánchez Besada.

Entre los numerosos asistentes da especiabilidad, figuraba el presidente del consejo de ministros, señor Dato Iradier.

FRANCIA

Próximo viaje del presidente

PARIS, junio 20 — Avisan de San Petersburgo que se activan los preparativos de la recepción de M. Poincaré, presidente de la república.

El presidente será alojado en el palacio de invierno, donde se disponen al efecto regios departamentos.

ITALIA

La cuestión albanesa

ROMA, junio 20 — Dicen de Durazzo que se niega toda clase de informaciones a los periodistas acerca de la entrevista celebrada en palacio entre el príncipe Guillermo I y el jefe de los revolucionarios, llamado expresamente a Durazzo.

Supónese que no sea posible llegar a un acuerdo, puesto que los insurrectos exigirían la abdicación del príncipe en favor de un albanés.

AUSTRIA HUNGRIA

Catástrofe aérea

EXPLOSION DE UN GLOBO

VIENA, junio 20 — Un globo aerostático que esta mañana efectuaba evoluciones sobre la ciudad, hizo explosión hallándose como a 600 metros de altura.

Los cadáveres de los tripulantes: un ingeniero, seis oficiales y dos soldados, que se estrellaron contra el suelo, presentaban horribles quemaduras.

Aun no se han puesto en claro las causas de la catástrofe. Supónese que una chispa del motor haya incendiado el hidrógeno, provocando la instantánea destrucción del aeróstato.

La horrible desgracia ha causado consternación en la ciudad.

PORTUGAL

Renuncia de un ministro

LISBOA, junio 20 — Renunció el ministro de fomento, señor Da Silva.

Esta renuncia vuelve a colocar en situación difícil al gobierno, por los valiosos elementos parlamentarios que responden al señor Da Silva.

El presidente de la república ha citado a varios conocidos políticos para tratar de poner término a la crisis.

CAPITAL FEDERAL

Sepelios — Renuncia del doctor Anchorena — Manifestación del doctor Plaza — Renuncias — Robo — Proyectos — El señor Podrecca.

BUENOS AIRES, junio 20—En el sepelio del doctor Ramos Mejía hablaron los doctores Peña, Quiroga, Centeno y otros.

—El entierro del doctor Chenoutch estuvo concurridísimo.

—Continúan los comentarios de la renuncia de carácter indeclinable del intendente municipal doctor Anchorena. Estuvo en la intendencia a despedirse del personal.

Al salir, viváronle numerosas personas estacionadas frente a la municipalidad.

Los doctores Ortiz, Villanueva y Sáenz Valiente entrevistáronle, para pedirle retire su renuncia, pero no lo consiguieron.

El doctor Anchorena renunció también el cargo de vicepresidente de la comisión del centenario.

—El doctor de la Plaza se quedó hoy en su domicilio, donde firmó decretos. Habló con Ortiz sobre el asunto de la Sportiva. Manifestóle también que no aceptaría la renuncia del doctor Anchorena, no obstante su carácter de indeclinable.

—Renunciaron el director de la Asistencia Pública, doctor Belaustegui y los secretarios de la intendencia, Viedma y Ghigliani.

—Un núcleo de comerciantes y banqueros organiza un mitin de desagravio hacia Anchorena.

—Penetraron ladrones a la catedral, robando un cofre que contenía brillantes cuyo valor es de once mil pesos.

—Los diputados del Barco y Palacios proyectos contra la usura.

—El diputado De Tomaso visitó la cárcel pública para proponer reformas.

—El doctor Drago ha sido designado presidente de la comisión de negocios extranjeros.

—El doctor Beazley manifestóse en favor de la venta de los acorazados.

—En el vapor Regina Elena llegaron numerosos pasajeros, entre ellos el diputado italiano señor Guido Podrecca, director de «L'Asino» de Nápoles.

Personas distinguidas de la colectividad italiana lo esperaban en el puerto.

Reunión radical — El estado del presidente — El asunto de la Sportiva —Explicaciones al doctor Anchorena.

BUENOS AIRES, junio 20—En la casa del doctor Cantilo se reunieron los diputados radicales, cambiándose ideas sobre las alternativas del escrutinio en Entre Ríos. Piénsase adoptar una resolución enérgica caso de que el gobierno de aquella provincia malograra el triunfo radical.

—Circulan rumores encontrados acerca del estado del doctor Sáenz Peña y la fecha de la reasunción del mando.

—Reunióse el senado discutiendo el informe de la comisión interparlamentaria sobre el trabajo a domicilio. El informe volvió a comisión.

El doctor González sometió a la aprobación de la cámara el proyecto de reforma a la ley penal ya presentado y caducado, en virtud de la ley Olmedo. Se resuelve, a moción de del Pino, que vuelva a comisión el proyecto de educación secundaria.

—El informe sobre el palacio del congreso se presentará en la primera sesión que celebre la cámara de diputados. Informará el doctor de la Torre.

—Varios diputados se proponen interpelar al ejecutivo por el asunto de la Sportiva que ha provocado la renuncia del intendente.

Prepárase una demostración al doctor Anchorena.

—Por la tarde, el doctor de la Plaza reunió en su domicilio a los ministros de guerra e interior para cambiar ideas sobre el conflicto.

El fiscal federal que entiende en el conflicto de la Sportiva aconseja que no se haga lugar al recurso interpuesto en virtud de que el escrito es confuso y no determina quién es el que protesta.

El ministro del interior envió al doctor Anchorena una extensa nota comunicándole que el decreto sobre ocupación de la Sportiva ha sido consecuencia de

Ecos del día

EN GUARDIA

Contra lo que se esperaba, ha pasado la semana sin los lances políticos que se anunciaba ocurrirían en la cámara de senadores.

El diploma del señor Beaupuy, era el pretexto. La causa real tiene más hondas raíces. Las tendencias encontradas que chocan en las altas esferas del gobierno se exteriorizarían en el recinto de los senadores.

Voluntades superiores, no obstante, han evitado el choque dejando a los combatientes en actitud de ataque y defensa.

Creemos, así y todo, que no llegará la sangre al río. Los radicales son belicosos por temperamento. Es su idiosincrasia, y justamente por eso están dando el espectáculo raro de obstaculizarse entre sí, de destruirse como partido de gobierno, sin excluirse en definitiva.

Todo lo que harán con el caso Beaupuy, como lo han hecho en otras oportunidades, es perjudicar a la provincia. Sus reyertas, sus apasionamientos sólo sirven para obstaculizar la sanción de leyes que pueden beneficiar al estado.

La guardia perpetua en que están lehmistas y menchaquistas en la legislatura es el mayor mal que pueden hacer a la provincia, y de paso al partido que los llevó a posiciones donde no han sabido caracterizarse sino como factores de desorden.

El episodio de un diploma que se apruebe o se rechaza, no tendría mayor importancia, si de ese acto no surgieran probables serios inconvenientes para el futuro.

Beaupuy, rechazado de la cámara, será el repudio de la tendencia cuyas raíces están en la casa de gobierno. Beaupuy con inmunidades, será la negación de la prédica radical, durante sus veinte años de abstención.

Tal significa la guardia en que permanecen los radicales de Santa Fe, mientras en Entre Ríos están en plena lucha con la oligarquía; allá se forman y aquí se destruyen.

—(o)—

TEATROS Y ARTISTAS

Teatro Municipal

La función de anoche en este teatro fué motivo para que el público confirmara una vez más su aplauso a la compañía que con todo acierto dirige el actor Perdiguero.

Las obras «Secciones de Amor», «La Trapera» y «San Juan de Luz», estreno esta última, fueron muy bien interpretadas, distinguiéndose muy especialmente las señoras Galván, Díaz y Espluga y los señores Perdiguero, Grotti, Ligero y Gallegos.

Hoy habrá matiné a las 3 de la tarde a precios populares, poniéndose en escena «Los vividores», «El frío de la calle» y la revista «Francos, liras y pesetas», y por la noche, «El caburé», «Canción de Pierrot», letra del conocido autor don Felipe Sassone y música del maestro Rafael Palacios.

Esta obra obtuvo un gran éxito la noche de su estreno en Buenos Aires, manteniéndose en el cartel durante largo tiempo. Es de esperar que aquí consiga un nuevo triunfo, dado las cualidades de sus autores, conocidos en los círculos teatrales como buenos.

A continuación se reprisará «El místico Gorritz» zarzuela en un acto del agrado del público.

ESCOLARES

CONSEJO DE EDUCACION

En la última sesión del consejo se sancionó lo siguiente:

No hacer lugar a la partida de casa, solicitada por el señor A. D. Gosende.

—Autorizar al señor Eduardo Ferreyra para trasladar la escuela particular que dirige a Lehmann.

—Autorizar a la señorita María Luisa Bignon para ejercer la enseñanza particular en la escuela francesa de esta ciudad.

—Acordar una partida de 30 pesos hasta el 31 de diciembre para casa habitación al director de la escuela de Santa Clara de Saguier, a contar desde la fecha que desocupe el salón que habita para destinarlo a sala de la escuela.

—Aceptar el ofrecimiento gratuito de local para la escuela de Portalis, hecho por el señor Bautista Armando.

—Denominar «Mariano Moreno» a la escuela elemental mixta de 4ª. categoría número 2, de Rafaela.

—Aprobar la rendición de cuentas presentada por el albañil del consejo, don Luis Broggini, que asciende a 200 pesos entregados para las reparaciones del edificio escolar de Bauer Sigel.

—Autorizar el gasto de 18.85 pesos efectuado en el arreglo de la instalación eléctrica de la escuela «Belgrano», de esta ciudad.

—Aprobar la rendición de cuentas presentada por el albañil del consejo, señor Angel Menichelli, que asciende a 400 pesos, entregados para las reparaciones de los edificios escolares de Máximo Paz y Susana.

—Autorizar el gasto de pesos 15.95 efectuado por la comisión de fomento de Pujato, en reparaciones del edificio que ocupa la escuela local.

—Autorizar el gasto de pesos 7.70 efectuado por la directora de Rafaela, doña María F. de Valenciano en la colocación de bancos y una campana.

—Solicitar del P. E.: 1.o, se acepte la renuncia de doña Celina M. de Contreras Feliú; 2.o, se nombre en su reemplazo a la subregente doña Elvira R. de Reynoso, con puesto de ayudante, y 3.o en reemplazo de ésta a la señorita Emilia Strickler.

—Autorizar a la directora de San Carlos Sud para invertir 75 pesos en el arreglo de los w. c. de la escuela que dirige.

—Autorizar al inspector de talleres para invertir la cantidad de 673 pesos en la adquisición de materiales para la construcción de mobiliario para la escuela «Rivadavia» de esta ciudad.

—Autorizar al director de la escuela de Santa Clara de Saguier para invertir 124.50 pesos en la construcción de un pozo de agua para la escuela.

—Autorizar a contaduría para que liquide a favor del señor Emilio Lafferi la cantidad de 51.50 pesos, importe de la factura presentada por escritura otorgada a favor del consejo.

—Autorizar a contaduría para que liquide a favor del Expreso Villalonga la cantidad de 653.80 pesos, por concepto de gastos de fletes y transportes de materiales recibidos con destino al Museo Escolar.

—Autorizar a contaduría para que liquide al señor Hernando A. Castromán, el excedente que resulta a su favor de 300 pesos por la compra de soportes para el Museo Escolar.

—Autorizar el gasto de 13 pesos efectuado por la dirección de Ramona, invertidos en el traslado del mobiliario y útiles de la escuela a otro local.

—No hacer lugar al permiso solicitado por la ayudante señorita Lastenia Escobar.

—Solicitar del P. E. se nombre profesor con 150 pesos al señor Edmundo S. Tolosa, en reemplazo del señor Fidel M. González, que falleció.

—Autorizar la cuenta de gastos de viajes presentada por el vacunador señor Joaquín Abad, la que será abonada una vez conformada por el señor médico escolar, de esta capital, con imputación a la partida del presupuesto destinada a viático de vacunador.

—Establecer que el viático de los vacunadores se liquidará de acuerdo a las jiras ordenadas por el médico escolar y aprobada por el consejo, a razón de 5 pesos por cada día que permanezcan fuera del municipio de esta capital, inclusive los días de partida y llegada.

—Autorizar al médico escolar doctor Cristóbal P. Roca para hacer imprimir 2.000 ejemplares de boletas para el servicio odontológico gratuito, de acuerdo al presupuesto presentado.

—(o)—

DEMOGRAFIA

Matrimonios. — José Orellane, italiano, y Colomba Donigi, italiana; Ernesto Fagnani, norteamericano, y Carolina Pertoriani, italiana; Pedro Víctor Baragiola, argentino, y Rosa Gesemonte, argentina; Miguel Saccovino, argentino, y Rosa Tealdi, argentina; Evaristo di Pedro, español, y Carmen Rodríguez, española; Hermobono Rodríguez, español, y Manuela Acevedo, española.

Nacimientos. — Antonia María Carmen, hija de Alfio Capillera y de Rosa Mora; María, hija de Próspero García y de Primitivo Martín; Lejia, hija de Salomón Scibel y de Dina Carmajovich.

Defunciones: Carmen V. de Suárez, argentina, 31 años; José Laquidra, argentino, 42 años; Emilia Gómez, argentina, 20 años.

—(o)—

MARITIMAS

ENTRADAS:

Lancha «Siempre Viventes», de Santa Rosa, cargada.

SALIDAS:

Vapor inglés «[illegible]», a Riga (Rusia), cargado.

—Patache «Enriquito», a Esquina, cargado.

AGENCIA DE ANTONIO COSTA

Se espera de Buenos Aires un buque mercante, cargado con mercaderías en general.

De esta ciudad tomará carga para Asunción y escalas.

"SANTA FE" EN LOS BARRIOS

Por el Este

La calle de San Luis

Que las calles aquellas que carecen de todo carezcan de luz, no es tan extraño como que las calles que de nada carecen, (y ya sabemos lo que es no carecer de nada en esta ciudad), también carezcan de ella.

Por esto mismo, no podemos menos de hacer notar que la de San Luis en toda su extensión, sin exceptuar más que los espacios iluminados por las vidrieras de sus comercios, está por completo a obscuras; y tan grande es ésta, que da pie a quienes hacen de las tinieblas un cómplice de sus delitos para cometerlos allí, sin que nadie les vaya a la mano.

Víctima de esto fué un caballero no ha muchas noches, a quien salvó de ser despojado por un truhán, la serenidad que frente a éste manifestó secundada por un magnífico revólver cuyo brillo le puso en fuga precipitada.

Otra campanada

Cerca de la misma calle, en una casa situada en la de Suipacha entre San Luis y Rivadavia, casa que habita uno de nuestros compañeros de redacción, se suceden sin cesar no sabemos qué extraños redobles en una de las ventanas que dan a la calle, inquietando a las altas horas de la noche el ánimo de los que, intentando descansar, se ven soliviantados una vez y otra por los graciosos que a su ventana llaman.

Sabemos que cerca de allí se encuentra un puesto de vigilancia, cuyo guardián no se da por aludido de lo que indicamos.

Intransigencia religiosa

Desde hace algún tiempo, funciona en la misma calle cuyo nombre encabeza el primero de estos párrafos, y al extremo norte de ella, un salón de cultos evangélicos, que, pese al catolicismo, todas las noches se ve muy frecuentado. Bien es verdad que la obra de conversión realizada por los buenos pastores evangelistas se lleva a cabo mediante libros, estampas, periódicos y películas cinematográficas, cosas todas ellas y cada una de por sí capaces de dar al traste con la más bien viva fe católica, apostólica y romana para convertir en discípulo ferviente de aquellos sucesores de Lutero, que de medios tan eficaces disponen para propagar por todo el haz de la tierra sus heterodoxas máximas a quien fuera más papista que el papa mismo.

Pero como la ortodoxia cuenta aún con defensores inquebrantables, émulos de aquellos inquisidores que tostaban por hereje al mismo cursum cordas, una pandilla de ellos se reunen a las puertas de estos propagadores del luteranismo, e interrumpen sus himnos entonando a voz en cuello, no el «Sabat Mater», ni cosa por el estilo, sino insultos los más groseros y las más insulsas tonterías.

¡Bravo por los católicos patoteros!

¡Y hurra por la libertad de cultos santafecina!

Ya es hora

No valen una sola de las vidas que han costado, los intereses de los accionistas de la compañía francesa.

El paso a nivel de la calle de San Luis, no sólo es un obstáculo puesto al tráfico intenso de esa importante calle, sino que constituye un peligro no ya colgado sino descargado sobre el público que lo atraviesa. Y no se achaque a imprudencia sólo el número de espantosas desgracias allí sucedidas; no hay prudencia que baste a evitar el riesgo, no sólo del paso de los trenes, sino de la confusión y del tumulto que el cruce de infinita cantidad de vehículos detenidos ante las cerradas barreras, durante lapsos de tiempo verdaderamente increíbles, produce cuando se levantan.

Comprendemos perfectamente que la autorización concedida antaño para la edificación de los talleres de la estación de esta compañía donde hoy se hallan, fuera justa, y hasta conveniente, dado que aún no se había esparcido la ciudad al norte de ella; pero que hoy, que constituye aquél un barrio de los más populosos y de mayor tráfico subsistan las cosas en el mismo estado, lo reputamos un perjudicial y peligroso anacronismo.

Y todos, menos nuestras autoridades, opinan lo mismo; por eso la opinión de todos es la de que desaparezca ese mortal paso a nivel con toda su corte de riesgos y de pérdida de tiempo.

Ordenanzas inútiles

Cuando las ordenanzas no se cumplen es inútil el trabajo tomado en redactarlas; y las que reglamentan la marcha de los vehículos son letra muerta para los encargados de hacerlas obedecer.

En el barrio Candioti se desconoce por completo la pequeña velocidad: allí nadie sabe más que de trombas y de ciclones, de sombras que pasan como relámpagos, y que a no ser por el ruido de sus motores, se desconocería a qué casta de pájaros pertenecen.

Son los automóviles que, reprimidos en los barrios centrales, recobran allí toda su fuerza impulsiva, y dejan de parecer vehículos para convertirse en bólidos.

Dios asista a los vecinos de por allá.

A TRAVES DE LA PROVINCIA

SAN JUSTO

Salud pública. — Trágico suceso. — Municipales. — Varias.

Junio, 19.

La salud pública ha mejorado notablemente, no habiéndose producido nuevos casos de peste.

El médico local, doctor Figueredo, así como los consejos de higiene provincial y nacional han cumplido en este caso con su misión, en forma que obliga la gratitud pública; no digamos del guarda sanitario señor Quevedo, que rindió su vida en cumplimiento de su humanitario deber.

Ahora falta que tanto los vecinos como la comisión de fomento no descuiden lo que les corresponde para mantener el estado higiénico de la población, condición primera para que perdure la buena salud.

La población se encuentra dominada todavía por el horror causado por el trágico suceso del lunes 11 del corriente, ocurrido en el río Salado, del cual resultaron víctimas dos niños de siete años uno y de nueve el otro; ambos hijos del vecino D. Eustolio Romero.

Ha merecido elogios unánimes la actitud valiente y serena del joven Benedicto Fanoli, sin cuya oportuna intervención hubieran sido más las víctimas a deplorar.

—La comisión de fomento ha iniciado el arreglo de las calles aunque en una forma tan lenta e incompleta que hace esperar que con la menor llovizna van a quedar peor que antes.

Se necesita más actividad y sobre todo, gastar más dinero; si éste escasea, lo que no es de creer por cuanto las entradas son ahora mayores que hace dos años, habría el recurso de suprimir empleados, levantar un emprés-tito o pedir al gobierno su ayuda como hace dos años.

—Llegó de Buenos Aires el director de la escuela normal a donde fuera con motivo de importantes gestiones necesarias al buen funcionamiento de la misma. Celebraríamos su éxito.

—Es posible que en un breve tiempo más los trenes del C. N. entre esta y esa capital, circulen; por lo menos la empresa está entregada con toda actividad a ciertos trabajos en esa vía.

—El caballero Francisco Costa, del comercio serio de esta plaza ha recibido innumerables plácemes con motivo de su enlace con la señorita Gemzati, de la sociedad de Pirani, el cual deberá efectuarse el 23 del corriente.

—Se esbozan algunos preparativos para celebrar dignamente el 9 de julio próximo, en posesión de datos completos haré crónica en otra.

—Ausentóse a esa capital y en viaje a España, su patria, el estimado comerciante D. Salvador Arulay, recibiendo con este motivo cariñosas pruebas de afecto de sus amigos.

LAS TUNAS

Junio 19.

Los días pasados fueron anormales. Los colores persistentes que mantuvieron nublados la mayor parte de estos días, produjeron en las capas atmosféricas una evolución sensible; de esa manera, debido a la acumulación de gases acuosos en las regiones altas, fuimos nuevamente sorprendidos el lunes con una lluvia que, al decir verdad, vino a ser como un corolario de las pasadas, de triste e imperecedero recuerdo, no sólo en los anales climatológicos, sino por haber afectado hondamente las industrias madres, manteniendo en una situación angustiosa la vida económica de una gran parte de los obreros del país.

El viento norte, tan cálido y molesto casi siempre, ha moderado sus efectos; el martes todo el día sopló viento pampero y por la noche cayó la primera helada del año, refrescando la temperatura y purificando la atmósfera. Ahora el cielo se muestra despejado y puro permitiéndose los primeros reflejos del viejo invierno.

—A raíz de tantos acontecimientos a cual de ellos más irregulares en los tiempos que cruzamos, la presente estación otoñal no ha querido ser menos y así nos lo manifiestan sus últimos coletazos, con la aparición del sarampión en esta localidad y colonia.

—Sabemos que la dirección de nuestra escuela fiscal a cargo del competente señor Ayala, ha tomado medidas oportunísimas relacionadas con la higiene, aplicando sin contemplaciones de ninguna especie las disposiciones vigentes del reglamento médico-escolar.

Esta escuela es concurridísima y toda disposición que se tome, en salvaguardia de la vida de los educandos, será siempre recibida con simpatía por parte de los padres que confían sus hijos a dicho establecimiento educacional.

COLONIA SILVA

Progresos — Necesidades.—Escolares.

Junio 19.

Esta localidad está llamada a cobrar en el futuro gran importancia si nos atenemos a los propósitos progresistas de sus pobladores actuales.

La mayoría de los dueños de campos, que son muchos por estar la propiedad muy fraccionada, ha destinado este año mayor extensión para el cultivo o continúa los desmontes con ese fin. Las últimas lluvias han perjudicado estos propósitos, pero así mismo no se desaniman.

—La población aumenta cada día con motivo de los trabajos agrícolas y ganaderos, y no está distante la fecha que se forme un pueblito.

Hay ahora importantes intereses que cuidar, por lo que no deja de causar extrañeza que la jefatura política no haya destacado aunque sólo sea un sargento, para mayor garantía de aquéllos.

Como es mejor prevenir que castigar apuntamos la idea para la cartera del señor jefe.

—Es ya de necesidad que el F. C. S. F. reemplace la casilla actual y eleve el desvío a la categoría de estación, con las facilidades consiguientes para los pasajeros y cargas.

El nuevo director de la línea podrá de ese modo vincular su nombre a una obra útil, sin perjudicar los intereses de la empresa que administra.

—La escuela nacional, al fin parece que ha obtenido el personal que le convenía; la señora Trinidad M. de Oxley, que la dirige, llena con su laboriosidad y buenas dotes personales las aspiraciones de los padres. Prepara ahora una fiesta cívica para el 9 de julio, a la cual contribuirán algunos vecinos entusiastas.

—Para ésa partieron los hacendados D. Francisco Godoy y D. Estanislao Zuviría.

SOLEDAD

Efectos del temporal — El señor Wiedman.

Junio 15.

Por fin parece que se ha cansado de llover y llevamos cuatro días de buen tiempo. Es sumamente lamentable el estado en que están los caminos por efecto de la inundación.

El comercio, que al principio creíles de vida, y se ven algunos prepararse para la siembra de lino, trigo y maíz, lo que tendrán que hacer algo tarde, y muchos no lo harán porque todavía están inundadas sus propiedades.

La situación de los ganaderos no fué menos afligente y perjudicial, y como para aumentar los perjuicios, tienen ahora varias pestes en el ganado que les causan pérdidas.

El comercio, que a principio creyó esto una cosa pasajera, se está viendo en apuros ahora para conducir las mercaderías, pues el ferrocarril no se sabe cuándo vendrá, o quizá la compañía francesa se habrá olvidado que de Humboldt a Soledad tiene una vía.

—Recibió su estancia "La Invernada" el señor Mauricio Weidmann, que hace dos años la arrendó por diez años a Rotman, de Moisés Ville, y Luis Alfonso. El señor Weidmann se ausentó con su familia a Mar del Plata, y cuando menos pensaba, le manifestaron los arrendatarios que les era imposible cumplir el contrato, recibiendo éste nuevamente su estancia.

El señor Weidmann no es sólo un caballero, sino también una persona humanitaria, en quien muchos pobres encontraban un apoyo generoso, y por lo tanto es siempre recordado con cariño.

MALABRIGO

Aniversario de la colonia — Simpática fiesta — Injusto olvido — Viajeros — Agrícolas.

Muy interesante y lucido resultó el pic-nic que se llevó a cabo en el día de ayer en un pintoresco paraje cercano a este pueblo, festejando el 18